



6 de mayo de 2019

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES – JUNIO 2019 –

Queridas familias,

El 31 de mayo finalizan todas las actividades extraescolares culturales y Escuela de Música. Ese mismo estáis invitados a la exhibición de las actividades culturales, en horario de 16.30 a 19.30. En los próximos días, publicaremos en la página web la información con los horarios de las distintas actuaciones.

Con esta circular publicamos la oferta de **actividades extraescolares para el mes de JUNIO** y, os informamos que el plazo de matrícula se abrirá del **10 al 20 de mayo**.

La inscripción deberá realizarse a través de la página web del AMPA www.ampaciamaria.com o desde el enlace de la Escuela de Música en la página web del Colegio.

Las actividades de la Escuela de Música: Música y movimiento, Música Activa, Coro y los grupos de iniciación de instrumento (MM-IV) **NO CONTINUARÁN** en el mes de junio. El resto de clases de instrumentos son prorrogables, para lo que debéis hacer la inscripción ON-LINE. Si deseáis un cambio de horario podéis enviar un correo a esmu.compania.maria@edu.xunta.es.

Desde el AMPA agradecemos vuestra colaboración en este proceso de inscripción

INSCRIPCIÓN	Del 10 al 20 de mayo, ambos incluidos
PUBLICACIÓN DE LISTAS	Viernes, 24 de mayo en www.ampaciamaria.com y en el apartado web de la Escuela de Música
INCIDENCIAS	del 24 al 31 de mayo

Para cualquier modificación, baja o incidencia relativas a las actividades extraescolares debéis escribir un correo electrónico a cada sección correspondiente:

ACTIVIDADES CULTURALES

cultura@ampaciamaria.com

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

deportes@ampaciamaria.com

ESCUELA DE MÚSICA

esmu.compania.maria@edu.xunta.es

En las actividades extraescolares culturales por cuestiones de aforo, nos vemos en la obligación de limitar el número de plazas a 15 en cada grupo. Se respetará el orden de inscripción en cada actividad. Al llegar al número 16 habrá una lista de espera que se publicará con la del alumnado admitido

LA INSCRIPCIÓN EN LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES SUPONE LA ACEPTACIÓN DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- En aquellas actividades en formato de más de una hora a la semana, se permitirá la asistencia parcial a las mismas, siempre que dicha actividad admita esta posibilidad, pero en NINGÚN CASO SE COBRARÁ MEDIA CUOTA. Todo el alumnado satisfará la cuota establecida para cada actividad.
- Los horarios pueden estar sujetos a modificaciones en función del número de inscripciones y, por configuración de grupos o equipos.
- Como norma general, os recordamos que no se impartirá ninguna actividad deportiva si el número de alumnado es inferior a 10, tampoco ninguna actividad cultural si no hay un mínimo de 8 alumnos/as inscritos en la misma

Para cualquier duda o aclaración podéis escribir un correo a cultura@ampaciamaria.com